

ENCUESTA SOBRE LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL, FAMILIAR Y PERSONAL. 2023

Aumentan las personas ocupadas con grandes dificultades para conciliar la vida laboral con la familiar y personal en la C.A. de Euskadi en 2023

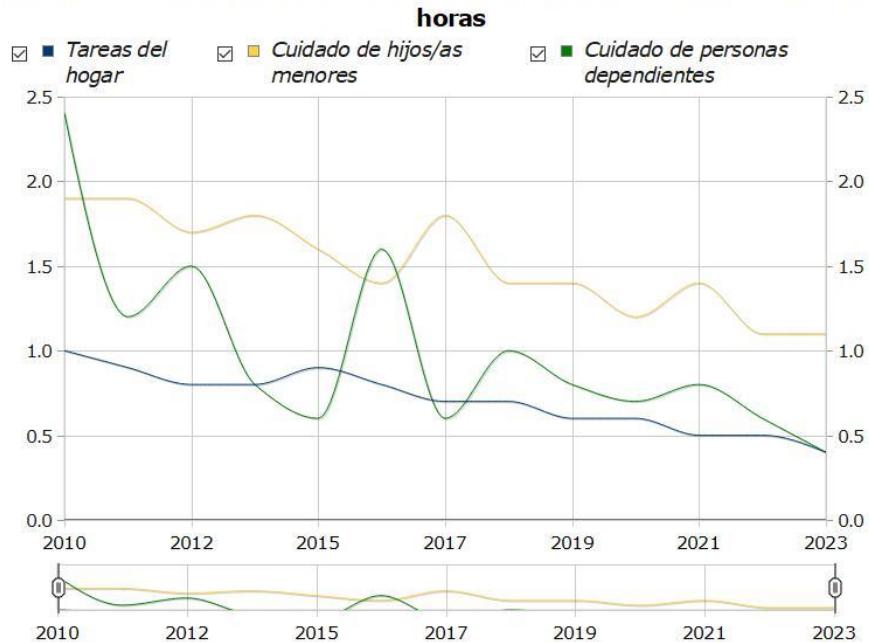
Las diferencias entre el tiempo diario dedicado por hombres y mujeres a los cuidados y a las labores de hogar alcanzan en 2023 sus valores mínimos

En 2023 aumenta el porcentaje de personas ocupadas residentes en la C.A. de Euskadi que afirma tener grandes dificultades para conciliar la vida laboral con la familiar y la personal, según datos elaborados por Eustat.

Casi una de cada tres personas con personas dependientes (32,9%) asegura tener muchas dificultades para conciliar el trabajo con su cuidado, 4 puntos porcentuales más que en 2022. Este mismo grado de dificultad, pero con respecto al cuidado de sus hijos e hijas, lo percibe el 29,2% de la población ocupada, un 1,1 punto porcentual más que en 2022. Por último, el 27,7% de las personas ocupadas manifiesta tener un alto grado de dificultad para conciliar el trabajo con la realización de actividades personales, 3,7 puntos porcentuales más.

Desde el punto de vista de las diferencias entre mujeres y hombres, cabe resaltar que el porcentaje de personas ocupadas que declara tener una alta dificultad para compaginar el trabajo con estos aspectos de la vida es ligeramente mayor en las mujeres que en los hombres.

Diferencias entre el tiempo dedicado por mujeres y hombres de la C.A. de Euskadi a aspectos de conciliación



Fuente: Eustat. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal

Las diferencias entre el tiempo diario dedicado por hombres y mujeres a los cuidados y a las labores de hogar alcanzan en 2023 sus valores mínimos. Si nos fijamos en la situación hace 10 años y en lo que respecta a los cuidados de personas dependientes y a las labores de hogar, la diferencia se reduce en 0,4 horas y en cuanto al cuidado de hijos e hijas la diferencia disminuye en 0,7 horas.

A pesar de que las diferencias van disminuyendo a lo largo del tiempo, siguen siendo las mujeres las que más tiempo dedican a estos aspectos. Así, las mujeres que trabajan fuera de casa y tienen hijos o hijas menores de 15 años destinan de media 1,1 horas más al día a su cuidado que los hombres que se encuentran en la misma situación (4,7 y 3,6 horas, respectivamente)

Asimismo, en cuanto a las horas dedicadas por las personas ocupadas al cuidado de las personas dependientes a su cargo, las mujeres ocupadas dedican de media 0,4 horas más al día que los hombres (2,3 y 1,9 horas, respectivamente)

Por último, en cuanto al reparto de las tareas domésticas entre los ocupados y las ocupadas, las mujeres dedican también 0,4 horas más al día que los hombres a dichas tareas (2 y 1,6 horas, respectivamente).

El desigual reparto de funciones, en la realización de las tareas domésticas, motiva que el 13,3% de las mujeres ocupadas esté muy insatisfecho con la colaboración que ofrece su cónyuge o pareja. En contraposición, un porcentaje elevado de hombres ocupados está muy satisfecho con la participación de su pareja (76,6%). A pesar de estas valoraciones, el porcentaje de hombres que declara estar muy satisfecho con el tiempo que dedica a las labores de hogar (55,6%) es similar al de las mujeres (51%).

Es de destacar que, por primera vez desde que se realiza la encuesta, son los hombres ocupados los que expresan una mayor satisfacción tanto con el tiempo dedicado al cuidado de su descendencia como con el dedicado a sus personas dependientes. El 59,6% de los hombres asegura sentirse satisfecho con respecto al cuidado de su descendencia y el 42,5% con respecto a las personas dependientes. Entre las mujeres ocupadas estos porcentajes descenden a un 58,9% y 40,8%.

En cuanto al nivel de satisfacción con el tiempo dedicado a actividades personales, cerca de la mitad de la población ocupada asegura estar muy satisfecha (48%), siendo los hombres los que perciben una mayor satisfacción, el 51,8%, frente al 44% de las mujeres.

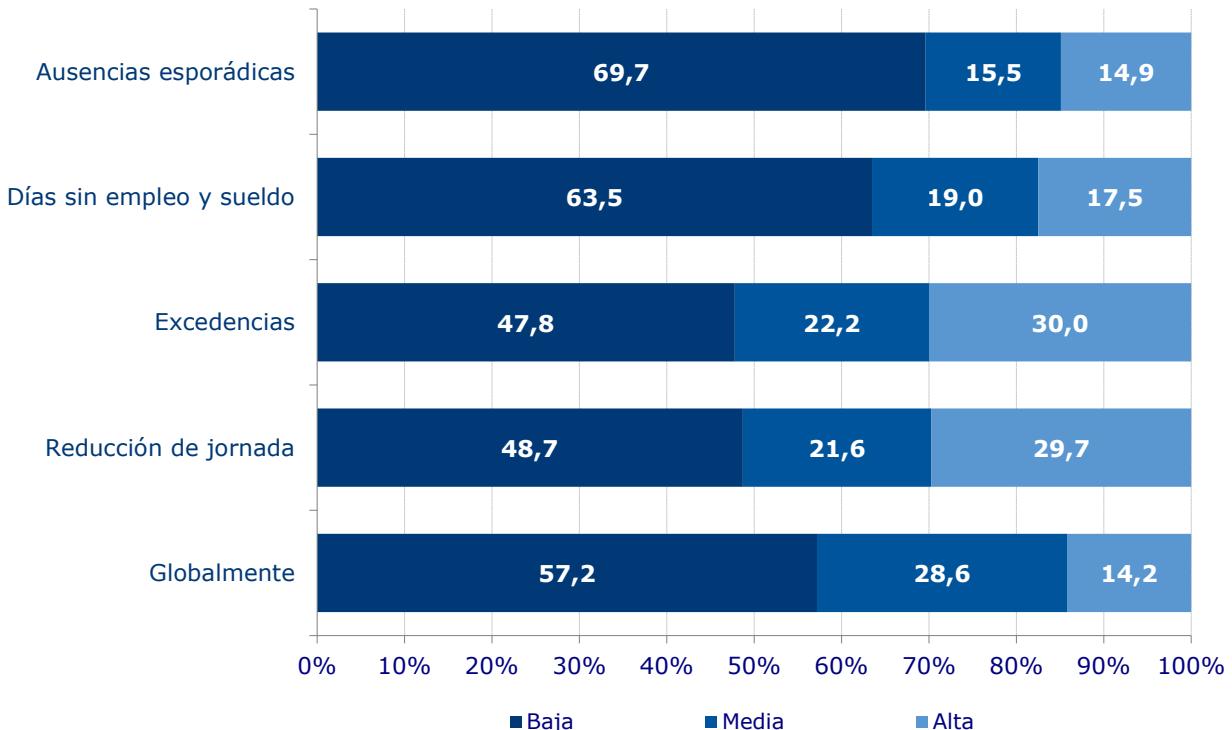
En lo que respecta a la satisfacción en general con el trabajo, la valoración general es de 7,4 (sobre 10), con algunas diferencias según aspectos concretos. El aspecto peor valorado es el de la promoción laboral con un 4,0, seguida por la flexibilidad de horarios con un 6,3, el descanso durante la jornada laboral con un 6,6 y la remuneración salarial con un 6,8. Los aspectos más valorados son la jornada laboral con un 7,3, las vacaciones y permisos con un 7,4 y la estabilidad con un 7,8.

El 36,7% de la población ocupada prolonga en mayor o menor medida su jornada habitual

El 20,7% de la población ocupada tiene que dedicar, de forma habitual, más horas de las establecidas o previstas a su trabajo, aspecto en el que se produce un ascenso de 3,9 puntos porcentuales respecto a 2022. Otro 16% tiene que prolongar su jornada algunas veces, 1,5 puntos porcentuales menos que hace un año.

Por otra parte, el 15% de los hombres ocupados cree que le resultaría muy negativo pedir un permiso de paternidad. Sin embargo, sólo un 8,9% de los hombres opina que la paternidad les podría afectar de manera sensible, frente al 24,7% de las mujeres ocupadas, que considera que la maternidad puede crear desigualdades de promoción. El temor a que solicitar excedencias o jornadas reducidas por motivos familiares afecte a la trayectoria profesional es mayor entre las mujeres que entre los hombres (29,3% y 23,3%, respectivamente).

Población ocupada de la C.A. de Euskadi por dificultad para solicitar permisos (%). 2023



Fuente: Eustat. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal

El 15,8% de las personas ocupadas trabaja desde su domicilio con mayor o menor intensidad

Dentro de las distintas medidas que pueden facilitar la conciliación de trabajo, familia y vida personal, las ausencias esporádicas del trabajo están al alcance del 69,7% población ocupada, seguidas por la posibilidad de pedir días sin sueldo (63,5%). Además, prácticamente la mitad de la población ocupada manifiesta una dificultad baja para conseguir excedencias (47,8%) o reducciones de jornada (48,7%).

En cuanto al horario flexible de salida y respecto a 2022, se aprecia un descenso de 1,6 puntos en el porcentaje de personas que disfrutan de esta medida que facilita la conciliación; si en 2022 el porcentaje era del 52,6%, en 2023 el porcentaje baja hasta el 51%. Los hombres son los más beneficiados, ya que un 56,5% disfruta de la flexibilidad horaria frente al 45,3% de las mujeres.

En cuanto al trabajo en el propio domicilio, el porcentaje de personas que trabajan en esta modalidad, con mayor o menor intensidad, es del 15,8%, 2 puntos menos que en 2022. Por un lado, la proporción de los que trabajan al menos la mitad de los días se sitúa en el 6,8%, 1 décima

porcentual más que en 2022 y 4 puntos porcentuales menos que en 2020, cuando se alcanzó el mayor porcentaje (10,8%). Cuando el trabajo en el propio domicilio se realiza ocasionalmente, el porcentaje alcanza el 9%, experimentando una bajada de 2,1 puntos porcentuales con respecto a 2022 y una subida de 1,7 respecto a 2020.

Con respecto a los diferentes tipos de jornada, se percibe un descenso sostenido del porcentaje de personas que tienen jornada partida. Si bien en 2013, el 40,8% de las personas trabajaba únicamente en jornada de mañana y tarde, en 2023 este porcentaje se sitúa en el 27,5%, aumentando, por tanto, el porcentaje de personas que tienen jornada continuada (del 51,6% en 2013 al 59,8% en 2023) o mixta (del 7,7% en 2013 al 12,8% en 2023).

En los hogares en los que ambos miembros de la pareja están ocupados, el cuidado de menores durante la jornada laboral del padre o la madre corresponde, en el 91,1% de las ocasiones, a los centros escolares, en el 4% a ambos ocupados y en el 3,2% de los casos a familiares o personas sin remuneración.

En estos mismos hogares, el cuidado esporádico de menores cuando, durante la jornada laboral hay que llevarlos al centro de salud, están enfermos o no tienen colegio, se lleva a cabo en el mayor de los casos por ambos progenitores (61,5% de los casos) y, con menor frecuencia, por familiares o personas sin remuneración (20,3%), por la madre (10,4%) o el padre (4,7%).

Finalmente, con relación a las preferencias laborales, la población ocupada se decanta por la condición de asalariado (84,3%) frente a la de autónomo (15,7%) y prefiere trabajar en el sector público (59,3%) frente al sector privado (40,7%), en tanto que elige de forma más equilibrada entre grandes (56,8%) y pequeñas empresas (43,2%).

Hijos/as menores de 15 años de la población ocupada de la C.A. de Euskadi por cuidado diario (cuando ambos cónyuges trabajan). 2023

	2022	2023
Total (en miles)	181,3	185,2
Cuidado diario durante la jornada laboral de la persona ocupada (%)		
Ambos	2,8	4,0
Familiares o personas sin remuneración	3,3	3,2
Otra persona con remuneración	0,5	0,1
Guarderías	0,9	1,6
Centros escolares	92,5	91,1
Cuidado esporádico durante la jornada laboral de la persona ocupada (%)		
Madre	14,1	10,4
Padre	4,5	4,7
Ambos	62,9	61,5
Familiares o personas sin remuneración	17,9	20,3
Otra persona con remuneración	0,0	1,8
Autónomo/a (se queda solo/a)	0,6	1,4

Fecha 26 de Junio de 2024

Fuente: Eustat. Encuesta sobre la conciliación de la vida laboral, familiar y personal

Para más información:

Eustat - Euskal Estatistika Erakundea / Instituto Vasco de Estadística
 C/ Donostia-San Sebastián, 1 01010 Vitoria-Gasteiz
 Servicio de Prensa: servicioprensa@eustat.es Tf: 945 01 75 62